INFORME DEL GERENTE GENERAL

Enero 14 del 2015

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA JOTAVA S.A.
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 R.O.44 de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía INMOBILIARIA JOTAVA S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre del 2012.

2.- Las actividades realizadas por la Compañía INMOBILIARIA JOTAVA S.A. durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:

2.1- La compañía no obtuvo ingresos durante el año 2012

3.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

4.- Durante el año 2012 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

5.- La compañía ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

6.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2012, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,
INMOBILIARIA JOTAVA S.A.

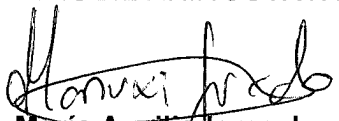

María Auxiliadores Jurado Abad
C.I# 0910789221
Gerente General